



**Moción del Grupo Municipal IU - Más Madrid- Verdes Equo, a la que se adhiere el Grupo Municipal Socialista relativa al apoyo a la toma de medidas para la lucha contra el cambio climático.**

Lee la moción el concejal delegado de Seguridad y Movilidad, Don Juan José González Blas:

El pasado 9 de abril, tuvo lugar una sentencia histórica por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), que podría obligar al Gobierno suizo a tomar medidas reales y adecuadas para reducir las emisiones. La demanda iniciada en 2016 por la asociación de 2500 mujeres (Klima Senior Innen) planteaba que las autoridades suizas no hacían suficiente para evitar las consecuencias que tienen las olas de calor.

La sentencia, que ha vuelto a abrir el debate público sobre la necesidad de que los gobiernos tomen medidas más firmes frente al cambio climático, concluye que Suiza ha violado los derechos humanos del grupo de mujeres demandantes debido a las lagunas en sus políticas y a la falta de contundencia para luchar contra el cambio climático.

El cambio de clima es una realidad observable pese a los discursos negacionistas que han proliferado en los últimos años. En todo el planeta se puede observar un aumento de las temperaturas medias, además del deshielo que está sufriendo el ártico y que puede tener graves consecuencias medioambientales para toda la población. En nuestro país también quedan patentes los efectos del cambio climático con sucesos como el alargamiento de los veranos, estimado por AEMET en casi cinco semanas desde los años 70 del siglo pasado.

Las olas de calor son cada vez más frecuentes e intensas, abril del 2023 fue el mes de abril más cálido desde el comienzo de la serie en 1961. Las temperaturas medias estuvieron 3,0°C por encima de la media de este mes. No es algo puntual, es una tendencia, la Oficina Meteorológica del Reino Unido (MET Office) advierte de que este año podría ya superarse el grado y medio de aumento en la temperatura media de la Tierra, este es el límite máximo que contempla la comunidad científica para evitar las peores consecuencias. Ya es un hecho constatable la expansión del clima semiárido, que ha avanzado y convertido nuevos territorios en pocas décadas. Cualquiera puede constatarlo accediendo a los datos recogidos en Copernicus, del Sistema Europeo Espacial.

En Rivas somos muy conscientes de que, tal y como recoge esta sentencia, es necesario que exista un compromiso real por parte de las instituciones para mitigar los efectos del cambio climático, pero también para afrontar la nueva situación que nos toca vivir. Por un lado, es necesario planificar y ejecutar estrategias orientadas a reducir las emisiones de estos gases que producen la actividad humana, principalmente generados en los países más desarrollados. Por otro, se debe investigar y trabajar en estrategias que limiten los riesgos derivados de este cambio de clima.

En ese sentido, en este municipio, venimos desarrollando políticas activas desde hace años, apostando por la eficiencia energética con la instalación de paneles solares en



las instalaciones municipales o mediante acciones ciudadanas con proyectos como “La Pablo Renovable”, el mayor barrio solar de Europa.

Fomentando un correcto tratamiento de residuos, con una estrategia de residuos domésticos que abarca desde la pedagogía a la realización del trabajo por parte de la Empresa Municipal de Servicios (Rivamadrid). Implementamos medidas concretas y tangibles, como las compostadoras vecinales, los mini puntos limpios o el seguimiento del residuo impropio para realizar una adecuada labor de concienciación. Con la creación de nuevos espacios verdes que nos consolidan como una de las localidades con más espacios verdes por habitante o la cesión de parcelas y huertos urbanos para el desarrollo y fomento de una agricultura sostenible, respetuosa y de cercanía.

En Rivas, hemos hecho también un importante trabajo pionero en materia de movilidad sostenible, siendo modelo a seguir para otros municipios en este aspecto. Rivas ha sido uno de los primeros municipios en implantar zonas seguras en los entornos escolares, que tienen no solo el objetivo de mejorar la calidad urbana y la movilidad, sino también que nuestra infancia y sus familias tengan un entorno escolar más seguro. Además, hemos puesto en marcha los autobuses escolares que ayudan a reducir el tráfico interno en nuestro municipio, y los carriles bici, que favorecen el uso de medios de transporte alternativos.

Y no nos olvidamos de la lucha histórica que este municipio ha mantenido y seguirá manteniendo por el cierre del vertedero y el Parque Tecnológico de Valdemingómez, incluida su incineradora, que lleva dos años encabezando el ranking de vertederos más contaminantes de toda Europa. Porque no puede ser que este municipio trabaje desde el Ayuntamiento por tratar de garantizar la mejor calidad del aire a sus vecinos y vecinas para que luego nos envenenen con los químicos que provoca la incineración en Valdemingómez.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Izquierda Unida Rivas - Más Madrid - Verdes Equo eleva para su debate y aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes

acuerdos:

1. Instar a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Madrid al cese de actividad y cierre definitivo de la Incineradora de Valdemingómez.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a apoyar el trabajo que los municipios realizan en materia de un correcto tratamiento de residuos, apostando por la recogida selectiva y aumentando la inversión para la puesta en marcha de la Ley 7/2022.
3. Instar al Gobierno del Estado a que implemente más medidas que favorezcan la apuesta por la eficiencia energética.
4. Instar a todos los grupos políticos de esta corporación municipal a acordar más medidas que favorezcan una movilidad más sostenible.
5. Instar a todos los grupos políticos de esta corporación a que apoyen la creación de más zonas verdes en nuestro municipio y seguir incrementando el patrimonio medioambiental en nuestra ciudad.



Una vez cerrado el debate, el Pleno, previa deliberación y debate

#### ACUERDA

por **13 votos a favor** emitidos por D<sup>a</sup>. Aida Castillejo Parrilla, D<sup>a</sup>. Rosario Sandoval Morales, José Luis Alfaro González, D<sup>a</sup>. Yasmín Elena Manji Carro, D. José Manuel Castro Fernández, D<sup>a</sup>. Misericordia Chamorro Sánchez, D<sup>a</sup>. Manuela Refolio Bonito, D<sup>a</sup>. Ángela Vijández Salas, D. Juan José González Blas, D<sup>a</sup>. Mónica Carazo Gómez, D. Luis Gabriel Altares Del Cabo, D<sup>a</sup>. Pilar Gabina Alonso García, D. Alberto Cabeza Saco Y D<sup>a</sup>. María Luisa Pérez González, y **de 10 votos en contra de** D<sup>a</sup>. Janette Novo Castillo, D. Francisco José Gallardo López, D<sup>a</sup>. María del Camino Rodríguez Prieto, D. Jesús Martínez Caballero, D<sup>a</sup>. Leticia María Panadero Sáez, D. Ignacio Checa Rojo, D. Francisco Javier Gil Rodríguez y Don José Luis Borrallo Álvarez, y de D<sup>a</sup>. Eliana Palacios Albornoz y D<sup>a</sup>. María De Los Ángeles Guardiola Neira **y ninguna abstención.**

Por consiguiente, la moción presentada es aprobada y se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Instar a la Comunidad de Madrid y al Ayuntamiento de Madrid al cese de actividad y cierre definitivo de la Incineradora de Valdemingómez.
- 2º. Instar a la Comunidad de Madrid a apoyar el trabajo que los municipios realizan en materia de un correcto tratamiento de residuos, apostando por la recogida selectiva y aumentando la inversión para la puesta en marcha de la Ley 7/2022
- 3º. Instar al Gobierno del Estado a que implemente más medidas que favorezcan la apuesta por la eficiencia energética.
- 4º. Instar a todos los grupos políticos de esta corporación municipal a acordar más medidas que favorezcan una movilidad más sostenible.
- 5º. Instar a todos los grupos políticos de esta corporación a que apoyen la creación de más zonas verdes en nuestro municipio y seguir incrementando el patrimonio medioambiental en nuestra ciudad.